

INFORME DE GERENCIA 2019

A los Socios de:

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PLANIFISCONST S.A.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PLANIFISCONST S.A. de conformidad con el Art. 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.S.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PLANIFISCONST S.A, ha dado fiel cumplimiento a los procedimientos y políticas internas implantadas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con miras a precautelar el buen uso de los bienes y fondos de la compañía, la presente información y los datos en el detallados están relacionados con la información base que necesitamos tanto la gerencia como los socios para conocer y hacer seguimiento al resultado de la gestión a los procesos administrativos durante el año 2019.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC – NIIF para PYMES y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al código de trabajo en la parte laboral, y a todas las leyes vinculada que regulan las actividades comerciales en Ecuador.

INFORME ECONOMICO

El periodo económico concluido arroja una utilidad antes de la Participación a Trabajadores e impuestos de **USD 0.00**, mostrando que no ha existido variación para los accionistas frente al entorno que se generó en el periodo 2019

El 15% calculado para trabajadores se establece en **USD 0.00** y por Impuesto a la Renta **USD 0.00** que es el equivalente del 0% en relación al total de ingresos

Los costos y gastos incurridos en el presente ejercicio ascienden a USD 0.00 de los cuales el 0.00% corresponde a costos y el 0.00% a gastos administrativos y de ventas.

Es importe indicarles que aplicando la formula establecida para determinar el Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio fiscal 2019 se obtiene la cantidad de **USD 0.00** quedando el valor a pagar de **USD 0.00**

PERPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

La empresa se ha mantenido en decrecimiento dentro del giro normal de sus actividades. Durante el año 2020 aspiramos superarlo con los esfuerzos conjuntos entre la Gerencia los socios y los colaboradores de la empresa.

Culmino este informe haciendo hincapié, de la responsabilidad que tenemos de trabajar en conjunto, con miras siempre a obtener mejor rentabilidad que genere liquides para hacer frente a las operaciones de la empresa. además, expreso mi reconocimiento al personal directivo, operativo y administrativo por su permanente apoyo.

Machala, marzo 30 del 2020

Atentamente,


ING. MAXIMILIANO FULTON GUEVA PINEDA